DICTAMEN UOC N.º 06/2022

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 06/2022 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS E IMPRESOS ID Nº 409230

Asunción, 19 de julio de 2022

Visto: El Programa Anual de Compras establecido en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2022 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS E IMPRESOS ID Nº 409230

Considerando: La Resolución de la DNCP Nº 1890/2020 menciona en su Artículo 2º PUBLICACION DE LA ESTIMACION DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES; "*Los Organismo Entidades Sociedades Anónimas con participación accionaria mayoritaria del estado y municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los precios de referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar al precio de referencia*".

Que, la mencionada disposición establece los métodos para la elaboración de precios referenciales, a ser utilizados por los Organismos, entidades y municipalidades en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas, según se detalla:

"Las convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. *Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal de internet, o a través de publicaciones periodística, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.*
2. *Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes y servicios u obras similares o idénticas a lo solicitado.*
3. *Precios adjudicados por la propia convocante, o por otros organismos, entidades o municipalidades, conforme a los datos publicados en el sistema de información de contrataciones públicas.*
4. *Precio de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.*

Excepcionalmente, si por la complejidad especialidad o particularidad de la contratación no resultares posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para mantener los precios de referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia...

PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS E IMPRESOS (Conforme a especificaciones de la Carta de Invitación)

Que, la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia se ha realizado Contemplando: El punto 3. Precios adjudicados por la propia Convocante (contrato anterior), Tomamos como referencia vía Contratos anteriores en el portal de la DNCP ID N° 360003, ID 377846, y Nota de pedido de presupuesto a empresas del ramo, Empresa Grafica Monarca

Item	Especificaciones Técnicas	U.M.	Cantidad	CONTRATO Adjudicado 2019 ID 360003	CONTRATO Adjudicado 2020 ID 377846	Grafica Monarca	Precio Referencial	Precio Total referencial con redondeo
1	Impresión de tarjeta de invitación para egresos de los cursos, en impresión full color de 19cm x 14xm, en cartulina perlado, muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Unidad	300	2.300	2.351	30.000	34.651	10.395.000
2	Impresión de tarjetas de pases al brindis de egresos de los distintos cursos, en cartulina de hilo a full color de tamaño 9cm x 5,5cm., muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Unidad	1.000	550	580	1.750	2.880	2.880.000
3	Impresión de certificados tipo diplomas para egresos de los distintos cursos, en cartulina lisa de grueso grabado, medidas de 36,4cm x 25,4cm, muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Unidad	1.000	1.850	2.313	1.647	5.810	5.810.000
4	Certificados de honor, reconocimiento y / o agradecimiento, tamaño a convenir, según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Unidad	250	9.500	8.533	1.465	19.498	4.874.500
5	Impresión de talonarios de Orden de Trabajo de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda, en tamaño de 17cm z 22cm, según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Unidad	30	22.000	21.000	73.000	116.000	3.480.0000
6	Impresión de talonarios de Factura de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda en tamaño 20cm x 18cm., según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Unidad	30	10.000	29.978	68.000	107.978	3.239.340
7	Impresión de talonarios de recibo de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda en tamaño 20cm x 15cm., según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Unidad	80	10.000	12.083	62.000	84.083	6.726.640
Precio Total Referencial								37.405.480

Por lo expuesto precedentemente, esta Dirección de Contrataciones conforme a los estudios realizados considera que los precios promedios se ajustan a la Resolución 1890/2020 y recomienda la realización de los trámites correspondientes para el inicio del llamado CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2022 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS E IMPRESOS ID N° 409230.

Es mi dictamen.

FERNANDO ANTONIO ESPINOLA
Tcnel DCEM – Director de la UOC

CONTRATO Nº 04/2019

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2019 "Productos de Artes Gráficas e Impresiones" ID Nº 360003

Entre el **INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS**, domiciliado en Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre, República del Paraguay, representados para este acto por el Señor Director General Interino **GRAL BRIG PATRICIO LUIS CACERES DOLDAN**, con Cédula de Identidad Civil N.º 838.698, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma **ARTES GRÁFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA**, con RUC N° 2922317-2, domiciliado en Humaitá Nº 965 e/ Colón y Montevideo Asunción – República del Paraguay, representada para este acto por el Señora **TELMA CELINA VILLASBOA, con Cédula de Identidad Civil Nº 2.922.317**, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2019 "Productos de Artes Gráficas e Impresiones" ID Nº ° 360003

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta de Invitación y adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de fiel cumplimiento de contrato;
(g) Orden de Compra/Servicio.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 330 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS, incluido en el Presupuesto General de la Nación.

ARTES GRAFICA VISUAL
Al servicio de Ud.
Tel.: (021) 44 05 97

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con ID Nº 360003, para el ejercicio fiscal 2019.

3.3. Condiciones de pago: A Crédito, el pago se realizará dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la presentación de la solicitud correspondiente, de conformidad al Plan de Caja y a los Fondos efectivamente transferidos por el Ministerio de Hacienda.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

4.1 El presente contrato es el resultado del procedimiento llamado CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2019 "Productos de Artes Gráficas e Impresiones", convocado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del **INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS.** La adjudicación fue realizada por Resolución Administrativa Nº 22/2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

"PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS E IMPRESIONES"

	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
1	Impresión de tarjeta de invitación para egresos de los cursos, en impresión full color de 19cm x 14xm, en cartulina perlado, muestra a disposición del oferente en el IAEE.	800	Unidad	Unidad	Artes Grafica Visual	Nacional	2.300	1.840.000
2	Impresión de tarjetas de pases al brindis de egresos de los distintos cursos, en cartulina de hilo a full color de tamaño 9cm x 5,5cm., muestra a disposición del oferente en el IAEE.	869	Unidad	Unidad	Artes Grafica Visual	Nacional	550	477.950
3	Impresión de certificados tipo diplomas para egresos de los distintos cursos, en cartulina lisa de grueso grabado, medidas de 36,4cm x 25,4cm, muestra a disposición del oferente en el IAEE.	800	Unidad	Unidad	Artes Grafica Visual	Nacional	1.850	1.480.000
4	Certificados de honor, reconocimiento y / o agradecimiento, tamaño a convenir, según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	150	Unidad	Unidad	Artes Grafica Visual	Nacional	9.500	1.425.000
5	Impresión de talonarios de Orden de Trabajo de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda, en tamaño de 17cm z 22cm, según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	15	Unidad	Unidad	Artes Grafica Visual	Nacional	22.000	330.000

ARTES GRAFICA VISUAL
Al servicio de Ud.
Tel.: (021) 44 65 97

6	Impresión de talonarios de Factura de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda en tamaño 20cm x 18cm., según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	50	Unidad	Unidad	Artes Grafica Visual	Nacional	10.000	500.000
7	Impresión de talonarios de recibo de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda en tamaño 19cm x 14cm., según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	80	Unidad	Unidad	Artes Grafica Visual	Nacional	10.000	800.000
	TOTAL IVA INCLUIDO							6.852.950

El Monto total Adjudicado asciende a la suma total de **Gs. 6.852.950 (Gguaraníes seis millones ochocientos cincuenta y dos mil novecientos cincuenta) IVA incluido.**

El Proveedor se compromete a proveer los bienes y/o servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los Bienes y/o Servicios la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Todos los bienes/servicios serán entregados en un plazo no mayor a 05(cinco) días hábiles de haber recibido la orden de servicio por parte de la convocante. El lugar de entrega INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS MCAL LOPEZ ESQ. 22 DE SETIEMBRE 4to Piso Edificio del MDN Bloque "B"

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

La CONTRATISTA presentará una Garantía de Cumplimiento de Contrato por un monto del diez por ciento (10%) del valor total máximo del Contrato, extendida a la orden del INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS, de conformidad al formulario de "GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO". La misma deberá presentar a la Dirección General de Administración y Finanzas del INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS, dentro del plazo máximo de diez (10) días calendarios siguientes a la firma del Contrato.

ARTES GRAFICAS VISUAL
Al servicio de Ud.
Tel.: (021) 44 55 87

CONTRATO Nº 02/2020

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020 CON ID N° 377846 PARA PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS E IMPRESIONES

Entre el **INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS**, domiciliado en Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre, República del Paraguay, representados para este acto por el Señor Director General Interino **GRAL DIV PATRICIO LUIS CACERES DOLDAN**, con Cédula de Identidad Civil N.º 838.698, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.**, con RUC N° 80013965-8, domiciliado en Tte Fariña 813 c/ Tacuary Asunción – República del Paraguay, representada para este acto por la Señora **GISELDA PICCARDO SILVA**, con **Cédula de Identidad Civil Nº 2.353.218**, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al **LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020 CON ID N° 377846 PARA PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS E IMPRESIONES**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta de Invitación y adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de fiel cumplimiento de contrato;
(g) Orden de Compra/Servicio.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 330 **PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS**, incluido en el Presupuesto General de la Nación.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con ID Nº 377846, para el ejercicio fiscal 2020.

3.3. Condiciones de pago: A Crédito, el pago se realizará dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la presentación de la solicitud correspondiente, de conformidad al Plan de Caja y a los Fondos efectivamente transferidos por el Ministerio de Hacienda.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
4.1 El presente contrato es el resultado del procedimiento llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020 CON ID N° 377846 PARA PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS E IMPRESIONES**, convocado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del **INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS**. La adjudicación fue realizada por Resolución Administrativa Nº 12/2020.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

			GRAFICA MONARCA S.R.L.				
Ítem	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Total (IVA Incluido)
1	Impresión de tarjeta de invitación para egresos de los cursos, en impresión full color de 19cm x 14xm, en cartulina perlado, muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Grafica Monarca SRL	Mano de Obra Nacional	Unidad	804	2.351	1.890.204
2	Impresión de tarjetas de pases al brindis de egresos de los distintos cursos, en cartulina de hilo a full color de tamaño 9cm x 5,5cm., muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Grafica Monarca SRL	Mano de Obra Nacional	Unidad	860	580	498.800
3	Impresión de certificados tipo diplomas para egresos de los distintos cursos, en cartulina lisa de grueso grabado, medidas de 36,4cm x 25,4cm, muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Grafica Monarca SRL	Mano de Obra Nacional	Unidad	800	2.313	1.850.400
	Certificados de honor, reconocimiento y / o agradecimiento, tamaño a convenir, según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Grafica Monarca SRL	Mano de Obra Nacional	Unidad	150	8.533	1.279.950
5	Impresión de talonarios de Orden de Trabajo de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda, en tamaño de 17cm z 22cm, según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Grafica Monarca SRL	Mano de Obra Nacional	Unidad	15	21.000	315.000
6	Impresión de talonarios de Factura de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda en tamaño 20cm x 18cm., según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Grafica Monarca SRL	Mano de Obra Nacional	Unidad	9	29.978	269.802
7	Impresión de talonarios de recibo de 50 hojas numeradas correlativas, impresos en papel químico, triplicado, numerados de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Hacienda en tamaño 20cm x 15cm., según muestra a disposición del oferente en el IAEE.	Grafica Monarca SRL	Mano de Obra Nacional	Unidad	120	12.083	1.449.960
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)							7.554.116

El Monto total Adjudicado asciende a la suma total de Gs. 7.554.116 (guaraníes siete millones quinientos cincuenta y cuatro mil ciento diez y seis) IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los bienes y/o servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

Representante Legal
GRAFICA MONARCA SRL

GRAFICA monarca
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La tecnología a su servicio... porque el cliente es lo más importante

- IMPRESIONES DIGITALES
- ENCUADERNACIONES
- FORMULARIOS CONTINUOS
- IMPRESOS PUBLICITARIOS
- DOCUMENTOS COMERCIALES Y TIMBRADOS

Tte. Fariña 813 e/ Tacuary | Telefax.: 495 772 - 449 103 - 442624 | Fax: 490 320
e-mail: pedidos@graficamonarca.com.py | ventas@graficamonarca.com.py | Asunción - Paraguay

5 DE: JULIO DE: 2022

SEÑOR(ES): INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS
RUC: 80020728-9
DIRECCIÓN: CALLE DR. ELIGIO AYALA Y 22 DE SETIEMBRE
TELEFONO: (021)223392
RESPONSABLE: uociaee@gmail.com
VENDEDOR
Nº 21381

ARTICULO CÓDIGO	CANTIDAD	DETALLE DE MERCADERIAS Y/O PRODUCTOS	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO UNITARIO SIN IVA
1039979	1	TARJETA DE INVITACION PARA EGRESADOS IMP RESION FULL COLOR CARTULINA PERLADA ,250 gr 19X14CM ITEM 1	30,000	
		Total 30,000		
	50	---------- IDEM ----------	30,000	
		Total 1,500,000		
1039790	100	TARJETAS DE PASE P/ BRINDIS DE EGRESO DE DISTINTOS CURSOS,CART. DE HILO 180 FUL COLOR,MEDIDA 9X4CM, ITEM 2	1,750	
		Total 175,000		
	1	---------- IDEM ----------	1,750	
		Total 1,750		
1039791	2,000	CERTIFICADO TIPO DIPLOMAS P/EGRESOS DE L OS DISTINTOS CURSOS, CARTULINA LISA 240G R MEDIDA 36.4X26.4CM TINTA 4/0	1,647	
		Total 3,294,000		
	1	---------- IDEM ----------	1,800	
		Total 1,800		
1039792	2,000	CERTIFICADO TIPO DIPLOMA P/ EGRESO CARTU LINA HILO CREMA 240GR MEDIDA 33X21.6CM TINTA 4/0	1,465	
		Total 2,930,000		
	1	---------- IDEM ----------	1,800	
		Total 1,800		

ACEPTADO POR: precio referencial FIRMA: FECHA: / /

Condición de Pago: Plazo de Entrega:

IMPORTORTANTE: Diseño Identico al Anterior SI NO Desea prueba antes de la Impresión SI NO

La Producción de los ítems aceptado del presente presupuesto después de su control de calidad, prodria no completarse. En este caso se facturará por la cantidad entregada, con el precio unitario presupuestado.
Esta presupuesto está sujeto a modificaciones posteriores según las exigencias del cliente

GRAFICA monarca
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La tecnología a su servicio... ...porque el cliente es lo más importante.

- IMPRESIONES DIGITALES
- ENCUADERNACIONES
- FORMULARIOS CONTINUOS
- IMPRESOS PUBLICITARIOS
- DOCUMENTOS COMERCIALES Y TIMBRADOS

Tte. Fariña 813 e/ Tacuary | Telefax.: 495 772 - 449 103 - 442624 | Fax: 490 320
e-mail: pedidos@graficamonarca.com.py | ventas@graficamonarca.com.py | Asunción - Paraguay

5 DE: JULIO DE: 2022

SEÑOR(ES): INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS
DIRECCIÓN: CALLE DR. ELIGIO AYALA Y 22 DE SETIEMBRE
RESPONSABLE: uociaee@gmail.com
VENDEDOR

RUC: 80020728-9
TELEFONO: (021)223392
Nº 21381

ARTICULO CÓDIGO	CANTIDAD	DETALLE DE MERCADERIAS Y/O PRODUCTOS	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO UNITARIO SIN IVA
1039981	1	ORDEN DE TRABAJO TAL 50X3 PAPEL QUIMICO BLANCO,COLOR,COLOR, MEDIDAS 17X22CM TINTA 1/0, NUMERADO ITEM 4	73,000	
		Total 73,000		
	5	---------- IDEM ----------	73,000	
		Total 365,000		
1039982	1	TIMBRADO FACTURA TAL 50X3 PAPEL QUIMICO BLANCO, COLOR COLOR, MEDIDAS 20X18CM TINTA 1/0 NUMERADO ITEM 6	73,000	
		Total 73,000		
	5	---------- IDEM ----------	68,000	
		Total 340,000		
1039980	1	RECIBO DE DINERO TAL.50X3, PAPEL QUIMICO BLANCO/COLOR COLOR MEDIDAS 20X15CM NUMERADO TINTA NEGRA ITEM 7	65,000	
		Total 65,000		
	5	---------- IDEM ----------	62,000	
		Total 310,000		

ACEPTADO POR: precio referencial FIRMA: FECHA: / /

Condición de Pago: Plazo de Entrega:

IMPORTORTANTE: Diseño Identico al Anterior SI NO Desea prueba antes de la Impresión SI NO

La Producción de los items aceptado del presente presupuesto después de su control de calidad, prodria no completarse. En este caso se facturará por la cantidad entregada, con el precio unitario presupuestado.
Esta presupuesto está sujeto a modificaciones posteriores según las exigencias del cliente